

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 10194** *Corrección de errores de la Resolución de 7 de junio de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la incorporación de sus unidades competentes al Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género.*

Advertido error en la Resolución de 7 de junio de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 14 de junio de 2021, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el título y en el texto de la Resolución, donde dice: «... de los Cuerpos de Policía Locales...», debe decir: «... de sus unidades competentes...».